



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Pedro del Pinatar

5342 Formalización de la autorización temporal de ocupación del dominio público municipal para la explotación del mercado semanal de Lo Pagán.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en la sesión celebrada el día 10 de octubre de 2024 se adjudicó la autorización temporal de ocupación del dominio público municipal para la explotación del mercado semanal de Lo Pagán, cuyo detalle se efectúa a continuación:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. Ayuntamiento San Pedro del Pinatar.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Contratación.
- c) Número de expediente. 2024/5683W.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante.

www.sanpedrodelpinatar.es

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción. Autorización temporal de ocupación del dominio público municipal, para la explotación del mercado semanal de Lo Pagán.
- b) CPV. 55900000-9 Servicios comerciales al por menor.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación. BORM y perfil del contratante.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación. 04/09/2024

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria
- b) Procedimiento. Abierto

4. Información adjudicación:

- a) Adjudicatario: UTE Mercaservicios, U73921736.
- b) Canon anual ofertado: 73.216,00 €.
- c) Tarifa máxima que percibirá de los mercaderes: 3,65 € por metro lineal y día de mercado.

5. Adjudicación y formalización:

- a) Fecha de adjudicación. 10 de octubre de 2024
- b) Fecha de formalización. 16 de octubre de 2024
- c) Duración. Hasta el 16 de octubre de 2026.
- d) Prórroga. Sí, dos años.

San Pedro del Pinatar, a 18 de octubre de 2024.—El Alcalde Presidente, Pedro Javier Sánchez Aznar.